



## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### DEL EXTERIOR.

Milán 7.—Todos los periódicos están por la amnistía, y proponen que las municipalidades firmen una petición al rey, que dé a este acto el carácter de petición nacional.

Belgrado 7.—Las conferencias de Constantinopla se han cerrado. El príncipe Michel se niega a admitir las resoluciones de esta asamblea. Los turcos de Ouzitza atacaron anteayer a las autoridades sérvias. Los sérvios no han contestado al ataque de los turcos, pero se disponen a la lucha.

Londres 8.—Según el Morning-Post, se ha decidido que el Senado se constituirá en tribunal de justicia para juzgar a Garibaldi, en virtud de las leyes vigentes que llaman a esta jurisdicción a los diputados acusados de todo crimen o delito político. Según el Daily-News, Garibaldi fué herido al querer evitar un conflicto, y cuando mandaba a sus voluntarios que no hicieran fuego contra las tropas reales.

París 8.—Se espera en Veracruz a Miramon y a Santa-Anna, que se anuncian con las intenciones de adherirse a los conservadores. La bandera mejicana flota al lado de la francesa en San Juan de Ullúa, habiendo desaparecido las dificultades del caso. A cinco leguas de Veracruz se han escalonado puestos de abastecimiento que establecen comunicaciones regulares con Orizaba y Jalapa. Mereced a estas medidas, las tropas abundan en víveres.

París 9.—Quedan el 3 por 100 a 69-60; el 4 1/2 a 96-60; el interior español a 48 1/4; el exterior a 00; la diferida a 44 1/8, y la amortizable a 00.

Londres 9.—Quedan los consolidos de 93 5/8 a 3/4.

### DEL INTERIOR.

Palma 9.—En el día de hoy han sido puestos en libertad cuantos individuos se hallaban en las Balears sufriendo condenas por haber tomado parte en los acontecimientos de Loja, y en el primer vapor que salga para Valencia serán trasportados a la península por cuenta del Estado.

Cádiz 9.—En virtud de órdenes del gobierno y de disposiciones del capitán general del departamento, se han prestado y se están prestando al buque francés que lleva tropas a Méjico, y que ha arribado con gruesa avería, cuantos auxilios ha creído su comandante necesarios. En esta semana entrará en el dique.

## SECCION OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE ESTADO.

#### Dirección de comercio.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido a bien conceder el *regium easquatur* a D. Luis Terry Murphy, nombrado cónsul de Venezuela en Cádiz, y a D. Francisco Baralt, de la misma república, en Santiago de Cuba.

Asimismo S. M. se ha servido otorgar la autorización de costumbre a D. Guillermo Wallés, nombrado vicecónsul de los Países-Bajos en Ibiza.

### LA POLÍTICA DE FRANCIA EN MÉJICO.

Cuando la Francia, unida a la Inglaterra y a la España por un sentimiento de dignidad ultrajada, se decidió ir a vengar en Méjico los insultos hechos a nuestros naturales; cuando fué a pedir al gobierno mejicano garantías sólidas contra la repetición de violencias, de perjuicios y de iniquidades que desde largo tiempo venían sufriendo, se alzaron entre nosotros voces protestando contra esta resolución y defendiendo al propio tiempo los actos y la política de Juárez.

Se ha ido más lejos: la maledicencia ha intentado promover sospechas sobre el objeto real de nuestra expedición; nuestro valiente ejército no se iba a exponer a los peligros de una campaña en lejanas tierras, sino para servir de cómplice y apoyo a no sabemos qué vergonzosa intriga tramada por una idea de lucro y de mezquina rivalidad; iba a servir las ambiciones y resentimientos de algún nuevo dictador, tal como Almonte u otro cualquiera; iba a comprometer la honra de nuestra bandera en la continuación de una creencia ilegítima, de la cual Jeker era el conductor aparente, y otros quizás los beneficiados.

Esto es lo que se decía *sotto-voce*, esforzándose en considerar por la indignidad del objeto la grandeza de la expedición mejicana.

Otros, menos injuriosos para la noble política de la Francia, nos hacían los instrumentos dóciles de una ambición extranjera. Según ellos, queríamos constituir en Méjico, sobre las ruinas de la dictadura republicana, una monarquía para la cual se señalaba anticipadamente a un archiduque de Austria como soberano, y esta ambición debía ser el precio de un tratado hecho con la corte de Viena.

Después, cuando ante la actitud reservada de la Inglaterra y la extraña retirada de la España, la Francia, que no abandona tan fácilmente las causas justas cuya defensa toma a su cargo, quedó sola con un pequeño ejército en las playas mejicani-

nas, se encontró, aun entre nosotros, profetas para predecir desastres y anunciar, hasta en una hora determinada, el día de nuestra derrota.

La Francia, grande y fuerte ante todas las eventualidades, no se dejó conmover ni por estos malévolos rumores ni por apasionadas críticas. Ha permanecido firme para completar su obra, imponiendo por su varonil actitud el respeto a sus detractores, y el temor a los numerosos enemigos con que su débil ejército expedicionario se hallaba rodeado, asombrando una vez más al mundo con el ejemplo, lo que pueden el heroísmo y la constancia de los soldados franceses.

Hoy ya recoge el premio de sus generosos esfuerzos. Las noticias que nos llegan de Méjico nos dan la seguridad de que los importantes refuerzos que han salido para aumentar nuestra fuerza numérica, no tendrán que combatir un enemigo que nuestra fuerza moral ha bastado para vencer. Todas nuestras noticias nos presentan a Juárez y sus consejeros profundamente acobardados, poniéndose en cierto modo a nuestra disposición, y decididos a terminar una lucha sin esperanza.

Por todas partes los hombres honrados, de los cuales hay muchos en Méjico, reducidos al silencio durante tan largo tiempo por gobiernos efímeros que no vivían sino por el terror, recobran valor al acercarse nuestra bandera, y el gran partido de orden domina los elementos anárquicos que desde el año 1823 destrozan este hermoso país.

La cuestión militar está resuelta, a nuestro modo de ver; pero el interés político que nos ha llevado a Méjico y nos hace permanecer allí a pesar de la retirada de nuestros aliados, subsiste aún; necesario es por lo tanto que reciba una solución.

¿Cuál es este interés? ¿Se puede limitar a la reparación de perjuicios que se quejan con tan justa razón nuestros compatriotas? ¿A la restitución o al pago de sumas extraídas o exigidas a nuestros comerciantes?—No podemos responder.

Veinte veces hemos tenido que vengar actos semejantes contra el gobierno mejicano: veinte veces nos han dado palabra solemne de reparar los agravios; vanas palabras, que no bien fueron dadas, fueron violadas: veinte veces hemos pedido y hemos creído obtener garantías para nuestros súbditos residentes en Méjico; garantías ilusorias que al siguiente día evaporaba el capricho de los dictadores, para quienes los principios más sagrados del derecho de gentes no han sido más que una palabra vacía de sentido.

¿Debemos aún exponernos a tales desmanes y a tan repetidas pérdidas? ¿Debemos permitir que tengamos sin cesar nuestras flotas y soldados dispuestos a proteger en Méjico los intereses, las propiedades y las vidas de los franceses que están allí establecidos?

¿De dónde provienen las incesantes violaciones de los tratados que las grandes potencias europeas tienen igualmente el derecho de echar en cara a Méjico? De la situación política de este desventurado país, desgarrado sin cesar por las facciones sometidas al despotismo local, que no respetan ni los derechos ni la existencia de los ciudadanos, entregado a una anarquía militar que recuerda en pequeño los pretorianos del bajo imperio; donde cada partido victorioso por la guerra civil no se eleva al poder sino por el asesinato, el robo y la proscripción.

En vano varios hombres de abnegación como Iturbide y Santa-Anna han intentado fundar en el seno de este desorden un gobierno regular, basado sobre las leyes de la civilización moderna; en vano han intentado dominar todas las pasiones anárquicas; sus esfuerzos han sido estériles. Desde el imperio de Iturbide, obligado muy luego a abdicar, es decir, desde el año 1823, no bajan de cuarenta los dictadores que ha habido; esto es, cuarenta tiranos que se han ido sucediendo en el poder.

¡Oh, no! No ha de ser con tales hombres ni con tales gobiernos con quien un país como la Francia puede y debe honrosamente tratar. Habríamos podido, como en otras épocas, bloquear los puertos de Méjico, ampararnos de los productos de las aduanas, y pagar así las sumas que han sido robadas a nuestros nacionales; nosotros hubiéramos podido intentar como España ilusorios tratados y aun más ilusorias reparaciones; pero jamás habría sido la garantía del siguiente día?

Hoy no nos es posible negociar sino con un gobierno bastante fuerte, bastante seguro de sí mismo para asegurarnos completamente que cuando nuestro ejército se retire protegerá en un todo a nuestros nacionales. Nosotros debemos esperar que este gobierno, expresión del voto de las gentes honradas y de los intereses legítimos del país, se constituya.

¿Podrá constituirse? Indudablemente. Luego que gracias a la firme actitud de la Francia, el pueblo mejicano sea dueño de sí mismo, se habrá desembarazado de los partidos que le oprimen y de los ambiciosos que le explotan.

Ahora pues, ¿cuál será ese gobierno? ¿Será monárquico, ó republicano?

Cuestión secundaria. La Francia no tiene que dictar al pueblo mejicano el sistema que debe adoptar: solo quiere ayudarle a que salga de su abatimiento, de su oprobio y de su secular esclavitud; no la devuelve la libertad para imponerle otra forma de esclavitud. Que decida de sus destinos el mismo; y aunque todo le aconseje adoptar una constitución monárquica, aunque los recuerdos de Iturbide le traigan a la memoria con este motivo el sentimiento de sus más grandes hombres de Estado, que adopte libremente lo que más le convenga.

La Francia solo puede desear una cosa, y es, que un poder serio y estable sea, por fin, organizado

en aquel magnífico territorio; y no es en su exclusivo interés por lo que lo desea: es por interés del mundo entero y por consolidar en Méjico el equilibrio de las grandes potencias.

La Francia tiene este privilegio y esta sublime misión, pues cada acto que ella ejerce sirve directa o indirectamente a la causa del progreso y de la civilización.

Pues bien: fijad la vista en el mapa del Nuevo-Mundo. Méjico bañado por dos Océanos, es el camino del Pacífico; él acerca las naciones industriales de la Europa del extremo oriental, que nuestras armas acaban de abrir a la civilización y al comercio europeo.

Méjico es la barrera que separa la América meridional de la América del Norte, que tantas veces ha intentado apropiarse la exuberante ambición yankee.

Méjico es la tierra afortunada, donde bajo todos los climas se encuentran los más ricos productos de la naturaleza.

Y a un país de tales condiciones ¿dejará la Europa por más tiempo presa de luchas destructoras, sumido en la esterilidad é impotencia y expuesto a las invasiones? No; la Francia en esta ocasión, como en todas, será el agente providencial del orden y del interés europeo.

Ayudando a los mejicanos a constituirse un gobierno fuerte y respetable, obtiene tres resultados considerables: abre al comercio universal la vía del Pacífico, asegurándole de una vez; hace de Méjico el depósito y el hogar productor de dos mundos; pone un obstáculo insuperable a las asechanzas de la antigua Unión americana.

Si las repúblicas de la América central continúan viviendo en el estado de desorden en que se agitan desde hace largos años, tarde ó temprano serán la fácil conquista de las confederaciones americanas del Norte, quedando roto el equilibrio del mundo.

No son suficientes estos grandes intereses para justificar la intervención de Francia y legitimar la política que ha tonido el valor de inaugurar, a pesar del abandono en que la han dejado sus aliados?

Para nosotros, mirada bajo este punto de vista la expedición mejicana, tiene tanta importancia como la de Crimea y de Italia. En Crimea fuimos a ayudar a la Turquía, a defender su amenazada independencia y a hacer retroceder la Rusia en su política invasora. En Italia fuimos a formar un gran pueblo y a libertar la península de la influencia é invasión austriaca. A Méjico vamos a libertar una nación digna de la universal simpatía, que gime entregada a la más odiosa tiranía, y al mismo tiempo para la organización de un gobierno estable, colocándolo bajo nuestra protección y diciéndolo a la América del Norte: No irás más allá.

### ESPAÑA EN LONDRES.

#### CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

##### CARTA OCTAVA.

Si las exposiciones universales que se verifican en los grandes pueblos no tuvieran más ventaja que la de reunir en un punto dado considerable número de personas distinguidas de los diversos países, para que se conocieran, estimen y cambien entre sí los caudales de su experiencia particular, constituyendo una experiencia común, esta sola ventaja compensaría suficientemente las incomodidades y dispendios que ocasiona el aglomerar en una nación y sitio determinado los productos y representantes de todo el universo.—Es tal la condición humana, que ni los libros, ni los periódicos, ni los viajeros ordinarios consiguen nunca, aun cayendo cerca de personas ilustradas é imparciales, rectificar los errores que respecto a todos los demás países se tienen comunmente en cada uno de los que se examinan. El hombre más cuerdo y de mejor sentido, que lamenta la facilidad con que se propagan en otras naciones los absurdos referentes a la suya, no opone el menor obstáculo a creer los absurdos que se cuentan de las demás, ni a propalarlos con ligereza igual a la que lamenta; siendo de advertir que hasta después de rectificado el juicio, se siente como pena de renunciar a tan sabrosas murmuraciones.

Solo con motivo de esos grandes certámenes de la inteligencia, en que no ya viajeros aislados, sino caravanas enteras de hombres distinguidos, de sabios, de escritores, de artistas, confluyen a uno de los focos de la ilustración pública, acompañados de los comprobantes morales y físicos que determinan el grado de aptitud, de aplicación, de ciencia, de costumbres en que se halla el pueblo de donde proceden; solo en estos certámenes se aprende y se enseña a rectificar lo errado, a negar lo que se afirmaba y a medir con exacto criterio la verdad de las cosas, anublada ó pervertida antes por la distancia y la incomunicación. Entonces se ve que todos los países de Europa, así como los de otros hemisferios a donde ha llegado la mano civilizadora del progreso humano, todos, cual más, cual menos, se parecen mucho, piensan acordados en la mayor parte de las cuestiones generales, aspiran a fines análogos, y solo se diferencian en leves perfiles de forma, hijos de su clima, de su tierra ó de su historia.

Por eso los que manejan estos concursos universales, en razón a su mayor adelanto ó mayor riqueza, convocan para cuando ellos se verifican asambleas ó congresos destinados a controvertir asuntos de interés universal, donde se oyen todas las opiniones, se examinan todos los sistemas, se exhiben los resultados de la práctica, y en una palabra, se adoptan fórmulas aplicables a todos los países.

Uno de estos congresos, el más importante sin

duda de cuantos se han verificado con motivo de la exposición de Londres, ha sido el congreso internacional de beneficencia.

Hace pocos años, en 1855, la *Sociedad caritativa de París* resolvió, por indicaciones de su presidente el señor vizconde de Melun, aprovechar la favorable ocasión que ofrecía la exposición universal de la industria y de las artes para proponer una conferencia de bienhechores de todos los países, bajo el título de reunión internacional de caridad. La idea mereció el apoyo de cuantas personas se hallaban en el caso de prestar sus servicios a tan humanitario pensamiento, y la conferencia, ó por mejor decir, las conferencias se celebraron con no poco provecho de la humanidad menesterosa, pues se discutieron y acordaron bases para instituciones tan benéficas como asilos de lactancia, socorros mutuos, cajas de ahorros para compra al por mayor de sustancias alimenticias, protectorado a los niños trabajadores, casamiento de indigentes, y otras muchas de las que reclama el estado de la civilización, a la vez que la necesidad de las clases desacomodadas.

Un año después el Sr. Ducpetiaux, inspector general de prisiones y establecimientos benéficos de Bélgica, propuso coordinar los trabajos de la reunión francesa, dándoles carácter permanente, convocar en períodos fijos reuniones generales a que fuesen llamados todos los países, y por último, celebrar desde luego en Bruselas el primer congreso internacional de beneficencia, bajo los auspicios del rey Leopoldo, presidido por el ministro del Interior. Esta vez el carácter de la sociedad fué completamente público, no tanto por la circunstancia de que un rey y un ministro tomaban parte en sus trabajos, cuanto porque todas las naciones mandaron a ella sus representantes nacionales. Nuestra España comisionó a los Sres. La Sagra y Villaboa, los cuales, sea dicho en su honor, alternaron dignamente con notabilidades científicas y administrativas de toda Europa en cuestiones de tanto interés como el mejoramiento de habitaciones, mobiliario y trage de las clases trabajadoras; invenciones para perfeccionar el trabajo manual, sancionar las profesiones é impedir accidentes desgraciados, con otras de análoga importancia y de prácticos é inmediatos frutos.

Por fin, en 1857, Francofort-sur-le-Main fué el punto designado para un segundo congreso, a que asistió en nuestro nombre el secretario perpetuo de la Academia de medicina de Madrid, Sr. Don Matías Nieto y Serrano, en el que ya se discutieron asuntos referentes a beneficencia, educación y reformas penitenciarias; se acordaron bases para leyes que tuvieran por objeto uniformar en todas partes los socorros para idénticas desdichas; se encargó a los comisionados influir con sus gobiernos en pro de la adopción de aquellas y posteriores reformas; y últimamente se convino que el 4 de Junio de 1862 se reuniera por tercera vez el congreso internacional de beneficencia en la ciudad de Londres, con motivo de la tercera exposición universal.

Fácil es concebir el incremento que constancia tan señalada había proporcionado a la asociación, y el impulso que, del programa convenido, de la importancia del lugar y de los individuos que iban a tomar parte, se esperaba de esta nueva convocatoria. Y en efecto, las naciones designaron mayor número de representantes; príncipes y magnates ofrecieron crecidas subvenciones; una respetable sociedad inglesa, la *Asociación para promover el progreso de las ciencias sociales*, puso a disposición de la asamblea benéfica el local de sus sesiones; multitud de bienhechores de ambos sexos se inscribieron para pagar las cuotas necesarias al sostenimiento y propagación de los trabajos en que se ocupase el congreso; en una palabra, lo que siete años antes había nacido humilde y privadamente en el seno de una conferencia particular, recibía ahora sanción unánime de gobiernos y pueblos, asegurando un porvenir hasta más directo y beneficioso que el que se pretende obtener con declamaciones vacías y cómicos apóstrofes que envenenan la conciencia del menesteroso, perturban su razón, extravían su juicio y le dan por resultado hambre y muerte en cambio de una tranquila sencillez que le roban, no gentes criminales, pero sí obcecadas.

Y a la verdad que es admirable el ver cómo, por misteriosos resortes de esa civilización moderna tan combatida, y en gracia de la paz que los partidos medios tan calumniados proporcionan, se reúnen a una hora dada una porción de individuos que han dejado su hemisferio, su nación y su casa, para conferenciar con otros hombres, casi sus antípodas, sobre la manera de remediar la desgracia, prevenir la miseria, socorrer al paciente, morigerar al extraviado, corregir al réprobo, ilustrar al ignorante; y todo por los medios sencillos de la predicación, del escrito, de la dádiva, sin exigir retribución ni agradecimiento, sin imponer condiciones humillantes, en contraposición de aquellos tiempos en que también se difundía la cultura, pero con la invasión, con la conquista, con las armas; llevando en una mano el pan y en la otra la espada, en un bolsillo el dinero y en el otro la pólvora, en un vaso el maná y en el otro la muerte.

Hoy (y aún no ha llegado ni con mucho la época del posible perfeccionamiento) acuden estrellas errantes hacia un pequeño astro que se ilumina y agranda por la discusión, el comercio de ideas, el cambio de observaciones; sol que irradia después pacíficamente a la circunferencia del globo, en humildes asientos de ferro-carril, llevando luz y calor y vida, a los ciegos, a los haraposos y a los moribundos.—Porque en el congreso de beneficencia de 1862 no estaban representadas solamente

las cultas naciones de Europa y América, sino que había representantes de la India, de la Persia, del Japon, y mogoleses y africanos y turcos, que no con sus ideas, pero sí con su atención y su voluntad, oían, estudiaban, comprendían, se preparaban a llevar a sus remotos y atrasados países la luz de la ciencia, la palanca del bienestar, los elementos de la verdadera vida humana; previniendo con pasmoso instinto la contingencia de que fuese necesario un día, vista su desidia ó terquedad, hacerles oír la palabra del mundo moderno con la asoladora voz de los cañones.

El gobierno español había mandado diferentes representantes a la asamblea: los unos en nombre de la beneficencia y sanidad, eran el mismo señor Nieto y Serrano, que ya estuvo en Francofort, y el Sr. D. Nicolás de Alfaro, a quien sus particulares aficiones y estudios hacían a propósito para el objeto, en su doble circunstancia de antiguo profesor y residir largos años en Inglaterra y Francia; los otros, designados por la presidencia del Consejo de ministros como miembros de la junta general de estadística, eran el Excmo. Sr. D. Francisco de Luxán, y los Sres. D. José Emilio de Santos y conde de Ripalda, a los cuales se agregaron voluntariamente varios españoles deseosos de contribuir con su limosna, si no con su activa cooperación, al benéfico instituto, siendo el último de todos el que escribe estas líneas, quien por circunstancias especiales no era ageno completamente a los antecedentes de la obra.

España, pues, tenía numerosa y digna representación en aquella pacífica asamblea, lo cual no dejó de notarse por los que, acostumbrados a prescindir de ella durante mucho tiempo para todo lo que no fuese murmurar de su atraso ó lamentar sus contiendas civiles, veían ahora que en su reciente y rápida regeneración, si ganaba batallas en África, si contribuía en Asia al triunfo de las luces, si conquistaba con el ejemplo y la fraternidad ricos territorios en América, tenía también para Europa armas que llevar a sus consejos, algunas de las cuales, como por ejemplo, 22 libros de estadística que depositó en la mesa del congreso, con asombro é incredulidad de los que aún no los habían abiertos, demostraban lo mucho que, sin vanos alardes y al amor de una paz bien administrada, crecía nuestro país en aplicación, en ciencia y en recursos.

Con mucha anticipación se hallaban reunidos en Londres los comisionados de todos los pueblos; así que, para el día del comienzo de los trabajos, es decir, para el día de la fiesta religiosa, ya se conocían y trataban la mayor parte, ó se habían ratificado antiguas relaciones de correspondencia.—Los ingleses principian todos sus actos como los cristianos viejos principian los suyos, esto es, imitando las luces del Altísimo por medio de ceremonias religiosas. Lo que debía servir de base al congreso de que hablamos estaba citado para la histórica abadía de Westminster, templo el más caracterizado de Londres, quizá porque perteneciendo algún día al culto católico, cuyo título conserva aún el cardenal jefe de nuestra Iglesia, había pasado después a ser el asiento principal del protestantismo metropolitano.

A las once de la mañana del día 4 de Junio se hallaban congregados en la sala de Jerusalen, próxima a la nave del templo, los miembros de la asamblea caritativa, algunos de los cuales, como los mogoleses y persas, conservaban en la cabeza la extraña mitra de su país, no sabemos si protestando en su interior como protestábamos los católicos de asistir a aquel acto por mera cortesía, y en atención a ser un mismo Dios aquel a quien iban a dirigirse las plegarias.—El obispo de Londres, que recibía el cortejo, estaba saludando individualmente a todos los que llegaban, cuando de improvviso se dejó sentir sobre el entarimado de la estancia un clamor sordo, pero solemne, producido por el golpe de la gran mayoría de circunstantes. Era que lord Brougham, el anciano y venerable presidente interino de la asociación, había llegado a la puerta.

Los ingleses profesan un respeto profundo, una glorificación constante a los hombres de mérito, a quienes en vida saludan siempre con entusiasmo, prodigan todo género de distinciones, colman de todo linaje de prebendas, y a su muerte perpetúan su memoria en los anales de la nación, y su cuerpo en las estatuas públicas de las calles.

Este lord Brougham, patrio eminente, orador distinguido, publicista insignie y hombre de bien, recibía en el último tercio de su vida la satisfacción inapreciable de que sus contemporáneos saludasen su vista interpretando el clamor de la posteridad. En Inglaterra no estorba la vida, como entre nosotros, para ser apreciado y favorecido.

El noble lord entregó su mano a cuantos le rodeaban, y acompañado del obispo de Londres nos condujo al templo.

Un oficio protestante de vísperas es casi idéntico al mismo oficio católico en su forma y en sus oraciones, si se exceptúa lo que directa ó indirectamente alude a la silla de San Pedro, y el llamar a la Madre de Dios solo la Santa María, por no ser para ellos artículo de fé, aun cuando tampoco la nieguen la virginal pureza después del parto. El modo como se cantan, y la manera sublime con que se oye, ya tendremos ocasión de consignarlo cuando en próximas cartas hablemos de la música y de la religiosidad del pueblo inglés.

Únicamente diremos ahora que el respetable abad de Westminster, a quien nosotros habíamos preguntado en la puerta del templo por la dirección de la sala de Jerusalen, bien agenos de que fuese una dignidad de la Iglesia, porque vestido como nosotros, daba el brazo a su mujer y a su

hija; el respetable cura, decíamos, subió al púlpito y recitó con el papel delante una plática alusiva á la caridad y á la beneficencia.

Para nosotros los católicos, acostumbrados al celibato de los sacerdotes, no hay nada en la religión protestante que nos extrañe tanto como ver á los curas de almas vestidos de levita y con chalina blanca (única distinción de los seglares), dar el brazo á sus mujeres y colocarlas en el coro de la catedral, como si fueran parte integrante, y ciertamente lo son, de la dignidad que ellos representan. Muchas dotes deben reunir estos ministros para que se les respete con tan vulgares apariencias de secularización; y en efecto, un cura protestante ó un obispo (aun cuando ya los obispos no se casan, pero suelen sorprenderlos el obispado con mujer y con hijos), un sacerdote del culto anglicano estaría muy propenso á la desatención y falta de respeto público si no sustituyese, como lo hacen, lo que les falta de formas exteriores, con ser modelo de esposos, de padres y de ciudadanos, hasta donde prescriben las más escrupulosas exigencias.

Concluido el sermón y cantado un *Te Deum*, los lores asistentes y los ministros de la catedral despidieron al concurso, no sin permitir á todos que visitasen los históricos sepulcros, las joyas de arte y de piedad que encierra la abadía, deteniéndose á explicar por sí mismos los innumerables objetos que en aquel gótico recinto requieren particular mención; acto delicado de exquisita sociabilidad, que desmiente, como todos los que observa el viajero, la injusta fama de poco hospitalarios con que motejan á los ingleses los que viajan con *cicerone* y malta sin asomar los ojos á la patria del agasajo de la urbanidad privada y del orden doméstico.

Una nueva reunión preliminar convocó la junta instaladora del congreso antes de declarar abiertas sus sesiones. Tratóse en ella del orden de discusión de las candidaturas para los cargos, del método que había de emplearse en las sesiones, y sobre todo de estrechar las amistades de los miembros; reunión de que nos ocupamos porque ofreció de notable la circunstancia de que un lord de las principales familias de Inglaterra, un hombre político de reconocida altura, el conde Shaftesbury, solicitase por escrito la honra de presidir las sesiones de la asamblea, puesto que lord Brougham había de presidir las de otra que funcionaba independientemente á la vez.

Y es que los ingleses no disimulan con hipócrita modestia sus deseos de figurar en las posiciones importantes, ni tienen miedo á la discusión de su renombre cuando lo han adquirido en públicas y legítimas lides; antes, por el contrario, salen á la calle, se rodean de la multitud, la exhortan, piden gracia al pueblo para su persona, exponen sus méritos y su programa, sufren las invectivas de los enemigos, se captan si es posible la voluntad de sus propios detractores, y cuando se sientan después en un sillón, saben que lo han conquistado, no por una gracia ministerial ó por una intriga política, sino por el voto más ó menos cuerdo, más ó menos acertado, pero siempre bastante, de las personas á quienes van á dirigir ó aconsejar. El conde de Shaftesbury, pues, se sentó en la presidencia del congreso de beneficencia porque todos quisimos que se sentara; porque los extranjeros allí presentes, sin carácter ni fuero alguno legal, tuvimos la condescendencia, el gusto, la voluntad de que se sentara; porque los convidados, en fin, permitimos que se colocase á la cabecera de la mesa el dueño de la casa.

Tales fueron los antecedentes de la tercera reunión del congreso internacional de beneficencia convocada en Londres.

## EL REINO.

MADRID 10 DE SETIEMBRE DE 1862.

Ayer publicamos la primera carta de las que M. La-Guerroniere piensa dedicar á la cuestión italiana; y como quiera que la importancia de esta y la del citado escritor merecen fijar la atención de cuantos en asuntos políticos se ocupan, vamos á emitir algunas consideraciones acerca de la carta mencionada, juzgándola con arreglo á nuestro constante modo de pensar y de sentir, aunque no con el detenimiento que deseáramos, por no permitirnos el espacio de que podemos disponer.

M. La-Guerroniere comienza su tarea reconociendo la imposibilidad en que la Francia se encuentra de sostener por más tiempo su situación diplomática en Roma y en Turin. Como pruebas de esta afirmación, aduce la impotencia á que la política napoleónica se halla hoy ya sujeta en Italia, sirviendo de mero testigo á los acontecimientos que en ella se están verificando; el hecho de que las dos causas que allí luchan en la actualidad rebozan igualmente las tentativas conciliadoras del gabinete de las Tullerías, y la seguridad de que la continuación del *statu quo* enagenerará á la Francia á la vez el reconocimiento de la Italia y el del Papa.

En las anteriores palabras se hallan consignadas, en efecto, verdades evidentes que monsieur La-Guerroniere publica á título de simples datos preliminares para la resolución que intenta del problema de Roma, pero en cuya enumeración no puede menos de traslucirse el secreto dolor que la política francesa experimenta al contemplar que los sucesos de Italia no han marchado exactamente al compás de sus deseos, avanzando y deteniéndose según la conveniencia del emperador. Muchas veces lo hemos dicho, y ahora lo repetiremos. El objeto que Napoleón se propuso en sus campañas del año de 1859 fué un objeto doble, que consistía

á la par en humillar á Austria destruyendo la preponderancia de esta potencia en Italia, y en sustituirla en ella, convirtiéndola á la península italiana en una sucursal de la Francia, en un instrumento de sus planes y proyectos, en un escalón de su poder y su fortuna.

Las campañas del año 1859 no se llevaron á cabo para dar libertad á la Italia, sino para que la Francia cobrara alto vuelo en Europa á costa del Austria. La cuestión no era entre Italia y Austria, sino entre Austria y Francia. El problema no consistía en hacer de la Italia una gran potencia, sino en convertirla de austriaca en francesa. En uno y otro caso la Italia conservaba su papel de víctima y de esclava.

Tales eran, á no dudarlo, los propósitos de Napoleón; propósitos que empezaron á tropezar con gravísimas dificultades desde que el partido de acción italiano, trocando los frenos, se sirvió á su vez de Napoleón y provocó en el país un movimiento unitario que debió desde luego causar profundos disgustos en las Tullerías. Desde ese momento, desde que el partido de acción de Italia trató de convertir en realidad el programa falso é hipócrita de Napoleón, este no pudo evitar el dar á conocer sus intenciones, y en efecto, desde entonces la política napoleónica ha revelado clara, clarísimamente, su antipatía á la unidad italiana y sus anhelos de poseer la isla de Cerdeña, Nápoles, Sicilia ó algunos otros puntos, y de proseguir, mediante la continuación de la ocupación de Roma, disponiendo de los destinos de la Italia, y teniendo, por esto, facilidad notable para representar en el continente europeo su papel culminante y principal.

Dada tal disposición de ánimo por parte de Napoleón, y dados los acontecimientos que desde algún tiempo acá se han ido sucediendo en Italia, fácil era prever que no había de tardar en llegar el instante en que, apremiando las circunstancias y exigiendo Víctor Manuel el cumplimiento de promesas empeñadas, tendría por fin Napoleón que desembarazarse y manifestar sin ambages ni rodeos su intención de permanecer en Roma, contrariando las aspiraciones, por él á menudo alentadas, de la corte de Turin. Ese instante ha llegado. Tras de muchas dilaciones y notas diplomáticas, tras de infinitas negociaciones más ó menos sinceras, Víctor Manuel se ha presentado á Napoleón con el parte oficial de la derrota del partido de acción en la mano y le ha reclamado á Roma. En este caso, como reconoce muy bien [La-Guerroniere, el progreso del *statu quo* es ya imposible, y de aquí nace la carta de la *France* que nos obliga á escribir estas líneas. Manifestemos, pues, que los acontecimientos que sobrevengan podrán ciertamente modificar los planes de Napoleón, pero que el verdadero órgano de los actuales pensamientos de este, es en la actualidad M. La-Guerroniere, y por lo tanto el periódico que él dirige.

Con los citados antecedentes se comprende muy bien que lo que M. La-Guerroniere había de proponer no sería de manera alguna el abandono de Roma por los franceses. Así ha sido en verdad. Después, por tanto, de volver á decir en voz muy alta que Napoleón no profesa á Italia la *profunda y leal simpatía* que la *France* pregona, y después de insistir en que Napoleón no protege al papado por religiosidad y generoso afecto, sino por interés propio, hagámonos cargo ligeramente de las razones que, según M. La-Guerroniere, se oponen al pensamiento de la evacuación de Roma.

Asegura dicho escritor que, conquistada Roma por los partidarios de la unidad italiana, el impulso revolucionario no se detendría en ella ni en Venecia, sino que extendería su ambición á más latos horizontes; añadiendo que ya á estas horas la revolución señala con el dedo al Tirolo y al golfo de Trieste como puestos avanzados hacia la Alemania, la Hungría, la Grecia y la Polonia. En esto nos encontramos de perfecto acuerdo con él. También nosotros creemos que la revolución, triunfante en Italia, tendería instintiva é impetuosamente á triunfar en todos esos países. Vamos aún más lejos.

Creemos que aun cuando la revolución quede ahogada en Italia, hará esfuerzos terribles para enseñorearse de las mencionadas regiones, y que los gobiernos que en ellas imperan necesitarán, en todos los casos, de suma prudencia, de suma energía y de sumo tacto político para disipar esa negra nube que asoma por el horizonte. En tal concepto, podemos razonablemente suponer, con M. La-Guerroniere, que todo pretexto que se quite al rompimiento de ese movimiento revolucionario (y uno de esos pretextos consistiría en la actual evacuación de Roma) podrá producir un beneficio real é inmenso á la paz y á la tranquilidad europeas, siempre que al mismo tiempo que se hagan desaparecer esas causas ocasionales se anulen también las predisponentes; es decir, siempre que al mismo tiempo la Alemania, el Austria, Grecia y Rusia, quieran conocer las necesidades de la época que atravesamos, y obrar en armonía con ese movimiento. Bueno y santo es evitar la chispa que

puede engendrar el incendio; pero no menos bueno es también conducirse de modo que las chispas que salten no tengan dónde prender porque no haya elementos inflamables á su alrededor.

Tales son, respecto á esa fase de la cuestión italiana, los puntos en que concordamos con M. La-Guerroniere, y aquellos que creemos que él ha pasado por alto ó á los cuales, si acaso, ha aludido con demasiada timidez. Si la actual evacuación de Roma podría con la mayor facilidad dar margen á un dilatado movimiento revolucionario, á una guerra entre Austria é Italia, y á una infinitad de conflictos que deben evitarse á toda costa, con la condición de no olvidar las exigencias del siglo en que vivimos y de procurar que dentro de un plazo más ó menos largo la revolución no pueda ya moralmente estallar, porque todo anhelo justo, razonable y legítimo de progreso, esté ya entonces de antemano prevenido.

Analizadas las contingencias que quedan citadas, como fruto probable de la próxima evacuación de Roma por las tropas francesas, y de la toma de posesión de la capital pontificia por Víctor Manuel, pasa M. La-Guerroniere á examinar lo que serían la monarquía italiana y la Italia misma el día en que el Papa perdiera su poder temporal. Esta otra fase de la cuestión general en que se ocupa, es tratada por él con mayor detenimiento que la primera. Nosotros también, aunque al comenzar á trazar estos renglones teníamos propósito de examinar la carta entera de M. La-Guerroniere, suspendámonos aquí esta tarea, y dejáremos para mañana el cuidado de analizar todos sus argumentos referentes á los resultados posibles de la abolición del poder temporal y á la significación que á este debe otorgarse. Para hacerlo hoy necesitaríamos ocupar un espacio destinado á asuntos interiores no menos dignos de la atención del público.

Es ya clara y manifiesta la pretensión de los diarios ministeriales de involucrar y confundir todo lo ocurrido con motivo de la cuestión de Méjico, y que ha contribuido á enfriar y á relajar nuestras relaciones con Francia.

Comprendemos bien el objeto que se propone; pero francamente, es difícil que consigamos sorprender á la opinión pública, ni logren hacer creer que, una vez terminadas las consecuencias del *incidente* del discurso de Napoleón, nuestra inteligencia con el gobierno del vecino imperio es tan perfecta como si no hubiese tenido efecto el acontecimiento de Orizaba.

La *Epoca* de anoche se hace cargo de nuestro artículo del día anterior, en que nosotros probamos hasta la evidencia que la cuestión franco-méjicana sigue intacta después de esas explicaciones que Napoleón ha dado de las palabras que dirigió á nuestro embajador. Nada puede oponer el diario vespertino á nuestras oportunas reflexiones, á nuestros sólidos argumentos; así es que guarda completo silencio respecto á las razones que justifican nuestros juicios, y con falta de verdad y sobra de intención, al dirigirse á *El Reino*, órgano de los *disidentes conservadores*, le confunde con las demás oposiciones, para calumniarlas á todas, permitiéndose suponer que los adversarios del gabinete actual, que los diarios independientes parecen como que alimentaban el deseo de que llegase el estado de las relaciones de España con Francia hasta el punto de un serio y trascendental rompimiento.

Con toda energía rechazamos semejante insidiosa y malévola acusación, que no alcanza á ninguno de los órganos de las oposiciones, y mucho menos que á ninguno á *El Reino*, que con repetición ha manifestado anhelaba que nuestras diferencias con Francia terminaran con honra de ambos países, pues así convenía á los altísimos intereses de dos naciones amigas y llamadas á realizar juntas gran parte de las aspiraciones de la Europa moderna.

Por última vez diremos á *La Epoca*, y tenemos derecho á que nuestro colega preste fé á nuestras palabras, que en asuntos que directa ó indirectamente afectan la honra de España, nunca nos inspiramos en otros sentimientos que no sean los del más puro y levantado patriotismo.

Como no es nuestro propósito el discurrir hoy sobre el particular á que se refiere el artículo que nos dedica *La Epoca*, vamos á recoger cuanto vemos en los diarios independientes, que viene en apoyo de nuestro criterio; lo cual probará á *La Epoca* que no debe ser excéntrico ni mal basado cuando consigue la unanimidad.

El gobierno habló, por fin, por su único órgano oficial.

La *Gaceta* de hoy, en su parte no oficial, contiene la siguiente declaración:

«Algunos periódicos han puesto en duda que el gobierno de S. M. haya recibido explicaciones importantes sobre las interpretaciones á que ha dado lugar el discurso de S. M. el emperador de los franceses en el acto de la recepción del embajador de S. M. la Reina, y propias para conservar las relaciones entre los dos pueblos y sus gobiernos con la dignidad que les corresponde.»

Nosotros, único órgano oficial del gobierno, podemos declarar que el hecho es exacto, y que en su día se presentarán á las Cortes los documentos que lo justifican.»

Largo sería nuestro trabajo si fuéramos á analizar la anterior declaración.

Que el gobierno ha recibido explicaciones importantes, es cosa que por demás sabemos, y que nadie ha puesto en duda; pero ¿son satisfactorias estas explicaciones?

Como la *Gaceta*, es decir, el gobierno, no lo declara así rotundamente, tenemos derecho para seguir creyendo lo que mejor nos parezca: según los antecedentes sentados por la manera de obrar de los eminentes políticos que están encargados de la dirección de la cosa pública, para el general O'Donnell no existe *satisfactorio* más que continuar en el mando; por consiguiente, aunque haya tenido que devorar humillaciones, con tal de que cese un motivo de temor para su existencia ministerial, todo es bueno y satisfactorio.

Pero dejemos propios comentarios, pues repetimos que no queremos hacerlos hoy, y veamos cómo discurren nuestros estimables compañeros de opinión.

Oigámonos á *Las Novedades*: «La cuestión de las explicaciones entre el emperador francés y el gabinete español es uno de los dogmáticos más inexplicables, y forma una de las fases más ridículas de la diplomacia de la unión liberal.»

Nuestros lectores saben que hace cuatro días publicaron los periódicos ministeriales un telegrama de París, anunciando que el emperador de los franceses había dado al general Concha explicaciones francas, amistosas y satisfactorias acerca de su discurso.

Anoche decía uno de los órganos competentemente autorizados:

«Se confirma que en el consejo de ministros celebrado ayer se admitieron como buenas y concluyentes las explicaciones dadas por el emperador sobre su discurso en la recepción de nuestro embajador; con lo que puede darse por terminada del modo más satisfactorio esta cuestión.»

Nosotros preguntamos cuáles eran los términos de esas explicaciones, y no hemos podido obtener respuesta ninguna á esta pregunta. Los ministeriales se contentan con decir que son satisfactorias, que no hay más que pedir, que todo está arreglado, que el ministerio las ha aceptado como buenas. Solo *La Correspondencia* añade:

«Las explicaciones dadas por el emperador de los franceses sobre su discurso al general Concha, explicaciones tan francas como dignas, y cuya publicación inmediata, contra toda costumbre, reclaman hoy los periódicos opositivos, serán puestas en conocimiento del país en el momento que se abran las Cortes, á las que, conforme á las prácticas establecidas, serán comunicados los despachos que han mediado en este asunto.»

Esta es una manera de eludir la cuestión que ya varias veces se ha puesto en práctica. Cuando no se quiere dar publicidad á un hecho, es costumbre de la unión liberal decir que á las Cortes se presentarán los documentos. Liegan las Cortes, y los documentos no se presentan, ó aparecen mutilados é incompletos, teniendo cuidado además de impedir su inserción en el *Diario de las sesiones*, como ha sucedido alguna vez en la pasada legislatura.

Si las explicaciones fueran como se dicen, habría faltado tiempo á los ministeriales para cazarlas: esta es la verdad; cuando aplazan su publicación para un tiempo indefinido, cuando se guarda un secreto tan absoluto, que no se deja escapar la menor palabra del lenguaje en que están concebidas, se da motivo á sospechar que no son tales como se dice.

Esta sospecha se corrobora por el telegrama que se ha publicado en los diarios de París en el mismo día en que los ministeriales de Madrid insertaban el suyo.

Véase lo que dicen los periódicos de París: «Madrid 4 de Setiembre.—El periódico oficial declara que después de una audiencia en que el emperador de España ha dado francas explicaciones al emperador, ha cesado toda divergencia de opiniones entre el gabinete de las Tullerías y el gobierno español.»

«¿En qué quedamos? ¿Quién ha dado las explicaciones? ¿el emperador ó el general Concha? Después de tanto gritar que las explicaciones eran satisfactorias, que el Consejo de ministros se había reunido para examinarlas, que se había dignado aceptarlas benevolamente, y que todo estaba arreglado, salimos con que en Francia se cree que esas explicaciones no se han pedido, sino que se han dado. Dice el periódico ministerial de la noche:

«Como ya en otra ocasión el corresponsal que tiene en Madrid la *Agencia Havas* hizo saber al público que uno de sus más graves despachos había sido mal interpretado en París, no nos atrevemos á hacerle cargo por la anterior comunicación telegráfica; pero sí haremos observar que todos y cada uno de nuestros lectores tienen la prueba evidente de la falsedad de cuanto en el despacho se dice, puesto que la *Gaceta oficial* no ha dicho ni podía decir lo que ha comunicado la *Agencia Havas*. El gobierno español, como puede verse en la carta que insertamos á continuación, no ha dado, sino que ha pedido y obtenido las convenientes explicaciones.»

Lo del periódico oficial es indudablemente una interpretación errónea, porque la *Gaceta* nada ha dicho ni dirá. El corresponsal de la *Agencia Havas* dijo, según tenemos entendido, que la noticia que iba á dar era oficial, y después añadía: «A consecuencia de explicaciones entre el general Concha y el emperador, las diferencias se han arreglado.» En París es donde se dió sin duda á este parte la interpretación que aparece de las líneas copiadas. ¿Pero por qué se le dió esta interpretación? Porque no es verosímil en los usos diplomáticos que un embajador pida explicaciones á un monarca; y realmente el general Concha, que al oír el discurso del emperador guardó silencio cuando podía haber hablado, pues que saliendo S. M. de los usos diplomáticos le autorizaba también para salirse de ellos, no es probable que se extralimitara después hasta el punto de pedir explicaciones personalmente al emperador; es más de creer que en todo caso las pidiera al ministro. Ahora bien: si hubo explicaciones entre el general Concha y Napoleón, lo más probable es que aquel empezase dándolas, no pidiéndolas. Y véase aquí lo ridículo de la situación! El ministerio cree que necesita explicaciones, pues que las manda pedir según vemos, no obstante que al principio se nos dió que no eran necesarias; y ahora se descubre que para obtenerlas, si es que alguna se obtuvo, hubo que empezar por dar otras. Por lo demás, tan á oscuras estamos acerca de las que se dieron, como de las que dicen los ministeriales que se recibieron y han sido aceptadas por

el Consejo de ministros reunido *ad hoc*. La verdad única que hasta ahora resulta claramente de todo, es que la ofensa hecha al ministerio y á la situación fué pública y solemne, y la reparación, aun suponiendo que la haya, ha sido secreta, misteriosa, y está envuelta en nebulosidades que lo ocultan lo mismo á los ojos de España que á los de Francia. Afortunadamente, la honra del país no depende de los actos del gobierno. Véase ahora, por contera y remate de este artículo, la carta á que arriba hace alusión el periódico ministerial, y que si se lee con cuidado, viene á confirmar cuanto hemos dicho:

«París 6 de Setiembre.—Cuando reciba V. la presente, ya estará concluida del modo más digno para ambas naciones la cuestión promovida por el discurso del emperador en el acto de presentar sus credenciales como embajador del señor marqués de la Habana.»

Mientras los periódicos de Madrid acusaban al embajador de no haber hecho las convenientes reclamaciones, y al ministerio español de mirar con indiferencia lo que con razón ó sin ella se había considerado como una ofensa á la nación española, los generales Concha y O'Donnell, cada cual en su puesto, se mostraban dignos y circunspectos, pero también firmes y patriotas.

En cuanto fué conocido el texto oficial del discurso del emperador, el general O'Donnell, como ministro interior de Estado, previno al embajador de España que pidiera explicaciones claras y terminativas.

El general Concha se vistió en seguida con M. Thouvenel para darle cuenta de las instrucciones recibidas, y M. Thouvenel se mostró sorprendido de que tanto la prensa de Madrid como el gobierno español hubieran dado una interpretación desfavorable al discurso del emperador, pero añadió que pondría en conocimiento de este cuanto acababa de transmitirle el general Concha.

Hízolo en efecto M. Thouvenel, y en su consecuencia el emperador citó al general Concha para una conferencia en las Tullerías.

La entrevista se verificó, y no pudo ser más cordial y satisfactoria. El emperador negó que hubiera pasado por su pensamiento el inferir ofensa alguna á la nación española ni á su Reina; justificó su lenguaje con la necesidad que sentía de hacer conocer su opinión sobre los sucesos de Méjico; recordó todas las pruebas que ha dado desde que subió al trono, de que desea la amistad y el engrandecimiento de la España y de que profesa un verdadero afecto á la Reina Isabel; y concluyó autorizando al general Concha para que comunicara lo que acababa de decirle, á la Reina de España y á su gobierno.

El general Concha, según se me ha dicho, se aprovechó de estas últimas palabras para poner en conocimiento del emperador lo que sobre los sentimientos de este iba á comunicar á Madrid; y si no estoy mal informado, el emperador hizo decir al general Concha que su despacho era con efecto cuanto él pensaba y sentía en esta cuestión.

Cuatro ó cinco días hace que el general Concha envió á Madrid su despacho, y como ni podía exigirse ni esperarse más en este asunto, supongo que el gobierno de Madrid se habrá dado por satisfecho.»

### El Contemporáneo dice:

«Todas las noticias que se van recibiendo acerca del pretendido arreglo de las diferencias entre España y el vecino imperio confirman las apreciaciones que desde el primer momento hicimos sobre las palabras del emperador, explicando su sentido y anunciando sus consecuencias.»

Prescindiendo ahora de si es el general Concha quien ha pedido ó quien ha dado las explicaciones, resulta que, según una interpretación auténtica, las palabras del emperador no van dirigidas contra la nación ni contra la Reina, por lo cual, como hemos sostenido desde un principio, no podría convertirse el supuesto agravio en cuestión de dignidad nacional. El jefe de la nación vecina quiso únicamente manifestar lo que sentía acerca del proceder del gobierno en orden á los asuntos de Méjico; y para manifestar más claramente el desden que le inspiran los individuos que le componen, y lo insignificantes que son á sus ojos, prescindió de ellos. Es verdaderamente triste que la nación se haga solidaria de esta posición humillante, sosteniendo un gobierno que tan dura lección ha recibido y que tan mal representa su dignidad.

Para que se vea con cuánta razón hemos juzgado estos sucesos, léase el siguiente trozo de una carta de París, fechada el 4, que publica *La Correspondencia*:

«Inserta un trozo de dicha carta, y continúa:

«El gabinete ha recibido como buenas estas explicaciones; y como en esta clase de asuntos nada es mejor juez que el agraviado, solo nos ocurre decir que le haga buen provecho su satisfacción. Sentimos que habiendo de juzgar los extranjeros á la nación por sus representantes, se formaran una idea muy equivocada de su dignidad y de su altivez. En cuanto á lo que pueda esperarse de una situación que recibe humildemente las reprimendas del extranjero, nada decimos, porque lo que se nos ocurre no llegaría á manos de nuestros lectores, los cuales suplirán fácilmente nuestro silencio.»

Lo que *La Discusion* expone, aunque en parte ya sea conocido de nuestros lectores, porque es un todo conforme con nuestras opiniones, merece que lo copieamos íntegro.

Dice así nuestro ilustrado colega:

«El *Constitucional*, á propósito de la cuestión con el gobierno de Francia, sostiene que *debemos quedar muy satisfechos* con la explicación obtenida por nuestro embajador, y añade que el gobierno ha cumplido con su deber, sin necesidad de que las oposiciones le excitasen, y que por lo tanto no había motivo para que los opositivos levantasen tan gran clamor por una suposición mal fundada.»

Increible parece que seriamente se explique así el colega ministerial. ¿Es una suposición mal fundada el insulto dirigido á España por el emperador de los franceses? ¿Acaso el discurso de Napoleón no se ha leído en todos los periódicos de Europa? Y por último, si es cierto que se han dado esas explicaciones tan satisfactorias, ¿son dadas estas? ¿Cómo no se apresuran los órganos ministeriales á publicarlas, comentarlas y difundirlas con las cien trompas de la fama? Pero, según parece, las explicaciones han sido de palabra. España y Europa ignorarán los términos de esas explicaciones; pero España y Europa han podido conocer á su gusto los términos de la ofensa.

Sin embargo, aun así y todo, es preciso poner en cuarentena la noticia de *El Constitucional* respecto

á las tales satisfactorias explicaciones, supuesto que ni aun de palabra es probable que hayan existido.

Y para que *El Constitucional* y nuestros lectores juzguen de las razones en que apoyamos nuestra creencia, insertamos á continuación lo que con este motivo observa nuestro apreciable colega *El Contemporáneo*. Dice así:

«Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Paris 6 (por la noche).—El periódico *La France* dice: «Juarez se ha negado á ratificar el tratado estipulado con Prim. En Méjico han vuelto á empezar las vejaciones contra los españoles, lo que ha decidido á España á acercarse á Francia para constituir un gobierno duradero y estable. *Le Pays* añade que España ha ofrecido mandar un contingente, pero que Francia no aceptó el ofrecimiento.»

«Al pié de este despacho escribe *La Correspondencia*:

«Estamos autorizados para declarar que es completamente falso todo lo que con relacion al gobierno español se dice en el anterior despacho.»

«En cuanto á que Juárez se haya negado á ratificar el tratado hecho con Prim, no diremos más, para demostrar la falsedad de esta noticia, sino que el general Prim no llegó á hacer tratado alguno.»

Por nuestra parte, suspendemos todo juicio acerca de las palabras de *La France* y *Le Pays*, diarios ambos que reciben inspiraciones de altos personajes. Tan enredada está la madeja de la cuestión mejicana, que es imposible acertar con el cabo que pudiera guiarnos al conocimiento de la verdad. Todo lo que ha conseguido el gobierno es hacer perder el tino á la opinión pública; no se sabe lo que ha querido, ni lo que quiere, ni lo que hará al fin, porque de inconsecuencia en inconsecuencia ha llegado á no saberlo el mismo.

¿Á qué fué la expedición? Á pedir satisfacciones á Juárez por los agravios que nos había inferido su gobierno, pero sin intervenir en los negocios interiores del país: esto es lo que ha dicho el señor Calderon Collantes, *después de los graves sucesos que todo el mundo recuerda.* ¿Por qué se reembarcó la expedición? Porque los franceses querían intervenir en favor de Almonte, contra la interpretación que dió nuestro gobierno al tratado de Londres, *después que el general Prim sorprendió al gobierno con la noticia de que se volvía á la Habana.* Sin embargo, ahora se dice que están arregladas nuestras diferencias con el imperio, y arregladas satisfactoria y honrosamente, sobre la base de que Francia intervenga á su gusto en Méjico, y abra luego negociaciones para sancionar su obra.

«Hablamos de los hechos públicos, los cuales bastan y sobran para que el menos perspicaz advierta cuán tortuosas no serán las sendas que ha recorrido el gobierno.

*La France* y *Le Pays* que recibiremos mañana, aclararán acaso las dudas que ha despertado el telegrama que insertamos más arriba; es preciso ver los términos en que publican tan graves noticias, para conocer el valor que debe darse al mérito de la autorización *Correspondencia*.

Pero hay una cosa más singular que los desconfiados anuncios de *La France*, y es, que el mismo día que los diarios del gobierno aseguraban que el emperador había dado una satisfacción al general Concha, se mandaba desde Madrid á los periódicos franceses un despacho que dice:

«Madrid 4 de Setiembre.—El periódico oficial declara que después de una audiencia en que el emperador de España ha dado francas explicaciones al emperador, ha cesado toda divergencia de opiniones entre el gabinete de las Tullerías y el gobierno español.»

¿Qué significa esto? Aquí, con referencia á despachos de París, se pretende hacernos creer que el emperador ha dado explicaciones al general Concha; en París, con referencia á despachos de Madrid, se publica que el general Concha es quien ha dado explicaciones al emperador. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia estos hechos, que nos llenan de temor y vergüenza.

¿Cuánta vergüenza, en efecto, hay para los españoles en estas dudas, en estos enredos, en estas contradicciones!

¿En dónde, en dónde están, volvemos á preguntar, esas explicaciones tan decantadas?

Si son de palabra, valiera más haber sufrido la afrenta que no pavonearse con tan ridícula reparación. Si son públicas y solemnes, como debían serlo, ¿en dónde, en dónde están? Esperamos que *El Constitucional*, que á ellas se refiere y de ellas nos habla, se apresurará á darnos el texto. Se lo rogamos encarecidamente.»

También *La Iberia* manifiesta sus dudas en los siguientes términos:

«Según *La Epoca*, en el largo consejo de ministros que tuvo lugar anteaer se trató de la cuestión del discurso del emperador, y se dió esta cuestión por terminada.

Los diarios ministeriales se complacen ante esta declaración, asegurando que el emperador ha dado explicaciones; pero al mismo tiempo en los periódicos franceses, y con referencia á Madrid, se dan despachos como el siguiente:

«Madrid 4 de Setiembre.—El periódico oficial declara que después de una audiencia en que el emperador de España ha dado francas explicaciones al emperador, ha cesado toda divergencia de opiniones entre el gabinete de las Tullerías y el gobierno español.»

«Es decir, que estamos presenciando un raro espectáculo: á los franceses se les dice que nuestro embajador ha dado explicaciones; á nosotros que el emperador es el que se ha vuelto atrás de sus amenazas.

¿Qué debemos creer? ¿lo que se nos dice ó lo que se dice á los franceses? Si las explicaciones (caso de que el emperador sea quien las haya dado y no quien las haya recibido) hubieran sido públicas como el ataque, no habría lugar á la duda; pero siendo privadas, ¿quién creerá en ellas? Y si nadie cree en ellas, ¿de qué valen? Para no comprender que cuando la ofensa es pública es necesario que lo sea también la reparación, es preciso ser gobierno de la unión liberal, llamada así por ironía.

Solo nos faltaba presenciar que después de haber sido altamente lastimado el gobierno español, se humillase este á dar explicaciones por medio de su representante, en vez de reclamar reparación

de agravios. ¿Se puede esperar más de un gobierno?»

Aguardemos á que los periódicos del gobierno derramen la luz en una cuestión en que todo aparece velado en el misterio.

Se atribuye en Turin á nuevas vacilaciones del ministerio el silencio guardado hasta aquí por la *Gazette officielle* sobre el enjuiciamiento de Garibaldi. Se trata de la reunion de un nuevo consejo, para el cual habrán sido llamados varios personajes políticos, independientemente de los ya oídos.

Tres diputados se han ofrecido á defender á Garibaldi, y son Mazzini, Crispi y Ferrari.

La protesta en favor de los diputados presos, la cual emanaba de los miembros de la extrema izquierda y del partido Ricasoli, no ha tenido resultado alguno. El presidente de la Cámara ha respondido á los autores de la protesta que no se ocuparía de ella oficialmente en el ministerio, pero sí oficiosamente. Según una carta de Turin, el ministerio ha declarado que el arresto de los tres diputados había tenido lugar en Nápoles y mandado al general La-Marmora por circunstancias especiales y excepcionales.

La tranquilidad es general en todo el reino. La salud de Garibaldi va mejorando, pero los médicos creen que la cura será bastante larga.

La ida y venida entre soldados desertores que se opera en la frontera austro-italiana, acaba de decidirse á la administración austriaca á formar un reglamento especial aplicable á estos soldados.

Los desertores piamonteses serán recibidos en virtud de este reglamento en las filas del ejército austriaco, después de llenar ciertas formalidades secundarias; en cuanto á los antiguos soldados lombardos, cedidos á la Italia por el tratado de Zurich, el reglamento administrativo no les impone más que la obligación de presentarse en sus antiguos cuerpos.

La prisa que se dará el ejército austriaco á recibir en sus filas á los desertores piamonteses podrá dar lugar á algunas reclamaciones. La disposición más curiosa del reglamento austriaco es la que dice que los antiguos soldados lombardos volverán al servicio y á sus gozos y derechos de aquí en adelante, como si el tiempo pasado en Italia lo hubiese sido con licencia.

Garibaldi fué trasladado en la noche del 2 á Variosano, en donde ocupa la habitación del jefe mientras se habilita un aposento en el fuerte de Santa María.

Su hijo Menotti fué conducido el 3 á las nueve de la mañana á Variosano. El 4 recibió la visita de su hermano menor, llamado Ricciotti, que llegó de Turin el día anterior.

El doctor Denegri, amigo de Garibaldi, llamado por el telegrafo, ha sido admitido el 5 á su presencia. Soneó la herida de la pierna derecha, y aun se le ha podido extraer la bala. El doctor pidió una consulta. Mientras tanto mandó llevar hielo de Génova, para que se le aplicase sobre la herida, á fin de evitar que sobrevenga la gangrena.

La división naval ha sido reforzada con la fragata de vapor *Vittorio Emanuele*, que llegó en la noche del 5 al 6 del actual.

Aún hay unos 500 garibaldinos prisioneros á bordo de los buques de guerra, además de los que han sido internados en Palermo.

La pequeña ciudad de Spezzia, tan alegre en otros tiempos, está hoy triste y moribunda; el paseo nocturno, tan grato á las señoras, está hoy desierto. Solo se ven grupos de agentes de policía enviados de Turin y Génova para mantener el orden.

Un despacho de Berlin anuncia haber sido votado por la Cámara prusiana el proyecto de ley que generaliza la aplicación de las tarifas aduaneras arregladas por el tratado de comercio franco-prusiano.

Este acuerdo, importante en sí mismo, lo es más si se tiene en cuenta que la comisión encargada de examinar el proyecto de ley se pronunció de una manera enérgica por el mantenimiento de las convenciones comerciales concluidas con la Francia.

A falta de noticias políticas, los diarios ingleses nos anuncian que el conde Derby acaba de aceptar el mando del primer regimiento de carabineros voluntarios del Lancashire.

Esta no deja de ser una buena noticia para los que creían que el pueblo inglés había acabado sus juegos militares, parte cómica del sistema de armamentos de lord Palmerston. Admiremos, sin embargo, el carácter inglés, que ha sabido aceptar como una institución duradera la excéntrica creación de los *rifles*.

La capital del Montenegro está en poder de los turcos. La ciudad de Cetinia, cercada por las tropas otomanas, ha sido objeto de un ataque regular. Las obras de Czernejevich, construidas sobre el río de este nombre, acaban de ser tomadas por asalto. Estas obras dominaban la plaza, y en cuanto sucumbieron, pidieron capitulación los sitiados.

La lucha fué terrible. Los defensores mostraron un gran valor. La columna de asalto estaba mandada por Taill-Bey, coronel albanés al servicio de los turcos, y enemigo declarado de los montenegrinos.

Se ignoran los términos de la capitulación. Cetinia ha quedado destruida por el fuego que sufrió durante diez días de las baterías sitiadoras.

El sultan ha recibido, durante el almuerzo que daba á los príncipes italianos, el despacho de Omer-Pachá que le anunciaba el triunfo de sus armas; inmediatamente mandó poner en la órden del día el despacho recibido.

Los representantes extranjeros han felicitado al sultan, y solicitado su clemencia para los vencidos.

Se asegura que contestó la Puerta manifestando deseos de evitar más derramamiento de sangre, sin embargo de estar resuelta á exigir del Montenegro serias garantías para el porvenir.

Hablando de los asuntos de Méjico, la *Patrie* dice que están á punto de salir de los puertos de Francia los últimos buques que han de llevar su ejército expedicionario, el cual se eleva á unos 50,000 hombres, esperando que ya serán contados los días que han de tardar en recibir noticias de las primeras operaciones militares dirigidas por el general Forey.

Según las últimas noticias de Orizaba, cada día era mayor la desercion en el ejército de Zaragoza. En Méjico tambien se multiplicaban las deserciones del ejército y de la autoridad, y la consternacion en que se encontraba la población crecía de día en día.

Todo hace creer que no habrá que disparar un tiro en la jornada á Méjico, en cuya capital no se encontrará á Juárez ni á sus cómplices.

En cuanto tremole en Méjico el estandarte francés, añade el mismo diario, envainarán nuestros soldados la espada, y dejarán á la diplomacia francesa terminar su obra, llamando á su lado á la diplomacia europea.

Tomamos de *La Epoca* lo siguiente:

«El largo consejo de ministros que tuvo lugar ayer en la presidencia, se ocupó de la cuestión á que dió origen el discurso del emperador de los franceses. Como decimos en otro lugar, el consejo de ministros creyó que debía considerarse terminado este asunto con las plausibles y satisfactorias explicaciones que nos han sido trasmitidas por nuestro embajador.

Tambien creemos que ocupó al Consejo de ministros el examen de la cuestión de Cochinchina, el tratado celebrado con este motivo y las cuentas de los gastos de la expedición que han sido remitidas por el coronel Palanca.

Hemos oido celebrar la exactitud y la severidad que en todos los asuntos en que ha intervenido ha observado este bizarro y distinguido militar, cuya conducta, en tan lejana y difícil expedición, ha merecido bien de la patria.»

Mucho meandran los consejos largos de ministros. *La Correspondencia*, después de confirmar lo que dice *La Epoca* del celebrado el lunes, publica lo que sigue:

«Ayer por la tarde tuvo lugar en la presidencia un largo consejo de ministros.»

Nos llama mucho la atención el inusitado lacónismo y la absoluta reserva, más inusitada todavía, que observamos en *La Correspondencia*. ¿Cómo es que hubo ayer un largo consejo de ministros después del largo de anteaer, y que el órgano ministerial competentemente autorizado, que tuvo en su día la rara circunspeccion de publicar *al por menor* las instrucciones reservadas que se le dieron al señor marqués de la Habana cuando marchó á París, tiene la inaudita osadía de dejarnos á oscuras acerca de lo que pasó en el largo consejo de ayer? Consejo largo de ministros y no haber pasado en el algo y tal vez *algos*, no es verosímil. ¿Qué habrá sido?

Esperemos á ver si *La Correspondencia* ó *La Epoca* de esta noche son más expansivos con el público respecto de lo ocurrido en el consejo de ayer; si no lo son, procuraremos nosotros averiguarlo de buena tinta, y acaso acaso lograremos saber algo para poder poner en conocimiento de nuestros lectores lo que aún saben muy pocas y contadas personas, y hay gran empeño en que no se trasluzca...

Á las preguntas que dirigimos anoche á *La España*, de si sabía si era ó no cierto que el conde de Reus hubiese estado recientemente en París, nos contesta hoy nuestro apreciable colega lo siguiente:

«Por qué habíamos de llevar á mal la pregunta que nos hace *El Reino*? Al contrario, tenemos mucho gusto en contestarle. Nunca pensamos que el general Prim fuera á Paris; no habia ninguna razon que hiciera creer en la probabilidad de semejante viaje. Ahora vemos confirmada nuestra creencia, pues sabemos lo que todo el mundo sabe; esto es, que el general Prim no ha salido de España.

Para saber esto no se necesita estar especialmente enterado de todo lo que tiene relacion con lo que *El Reino* llama los recientes viajes del general Prim.

Si *El Reino*, para opinar lo contrario, no tiene más datos que los rumores y la tarjetita, suponiendo que una y otra cosa hayan existido, debe comprender que un rumor, cualquiera lo esparce, y que una tarjetita, cualquiera la tiene.

Más pareces que se encierra algun misterio en las preguntas de nuestro colega. ¿Podríamos saberlo?»

Agradecemos á *La España* su fina atención, y en justa correspondencia le decimos, contestando á la pregunta que á su vez nos dirige, que no sabemos ni creemos que por parte de nuestro correspondiente de París haya habido misterio alguno al participarnos la noticia (que el mismo consideró inverosímil) de que se hallase allí el general Prim, y que por lo que toca á *El Reino*, podemos asegurarle que sus preguntas no encerraban ninguno.

Por lo demás, nuestro apreciable colega vendrá en que no es exacto que todo el mundo supiese que el señor conde de Reus no habia salido de España, toda vez que *El Reino* y su correspondiente estaban en la inteligencia de que habia salido y que habia estado en París.

Nuestro colega *El Clamor*, que por falta de espacio no pudo transcribir ayer el sueldo que nosotros publicamos el día anterior para probar lo lógico y consecuente del *resellamiento* del Sr. Escosura, al darle cabida en su número de hoy, lo acompaña de las siguientes líneas:

«Las observaciones de *EL REINO*, fuerza es confesarlo, no tienen réplica. Empeñarse en hacer sobre ellas comentarios, seria desparejarlas de gran parte de su significacion.

Únicamente diremos que el general, sus colegas de ministerio, sus cortesanos, sus hechuras y sus alquilados apologistas, hombres tan propensos á encontrarlo todo satisfactorio y á vendérselo co-

mo tal, deben tener por altamente *satisfactorias* la pintura y la antítesis que, para el más exacto conocimiento de lo que son el protogeneral, los restantes once héroes de Vicitvoro, sus murgas matinales, vespertinas y nocturnas, y la *union servil* en conjunto, ha tenido por conveniente hacer el periódico ya mencionado.»

Han llegado á esta córte los Excmos. señores D. Joaquín Francisco Pacheco y D. Manuel Alonso Martínez.

El Sr. Wall, intendente general de Hacienda y ejército de la isla de Cuba, viene efectivamente en uso de real licencia, pero aseguramos que no volverá á la Habana y que le reemplazará el Sr. Prat, cuyo nombramiento está definitivamente acordado.

Sentimos que nuestro colega *El Diario Español* se impacienta porque *El Reino* tenga noticias exactas y anticipadas y porque conozca el origen de ciertas medidas que manifiestan, á las claras, disidencias que mucho han de dar que hacer.

Es más que probable el que mañana presida S. M. un consejo de ministros, en el cual se tratarán algunos asuntos que es forzoso que alcancen resolucion antes de que la córte emprenda su viaje á Andalucía.

No es cierto que se haya fijado el 1.º de Diciembre para la apertura del Parlamento.

Los diarios ministeriales, que pretenden alejar todo recelo de que la situación pueda encontrar serias dificultades en lo sucesivo para continuar al frente de los negocios públicos, se complacen en hablar del porvenir; tienen una indecible satisfacción en ocuparse de lo que sucederá dentro de tres meses. ¿Quién es capaz de vaticinar lo que podrá acontecer de aquí al mes de Diciembre? Repetimos que carecen completamente de exactitud los rumores esparcidos acerca del día en que se han de reunir las Córtes.

Según *La Correspondencia*, «la dilacion que sufre la publicacion del decreto que nombra al Sr. Escosura para un alto puesto administrativo en Ultramar, no es hija, como quiere decirse, de dificultades de esta ó de la otra clase, sino natural resultado de la meditacion que ha exigido el planteamiento de la grande medida á que aquel nombramiento está afecto. No se dilatará, sin embargo, por muchos días.»

Nos tiene sin cuidado el asunto, y estamos conformes con lo que dice *El Contemporáneo*, á propósito del contenido de las anteriores líneas de *La Correspondencia*:

«Muy mal deben conocer al gobierno los que supongan que hay dificultades de esta ó de la otra clase para el nombramiento del Sr. Escosura. ¿Qué dificultades puede haber desde, el momento que el Sr. Escosura se pasó á las filas unionistas y prestó pleito-homenaje con toda solemnidad en el real sitio de San Ildefonso?»

El Sr. Escosura se ha bañado ya en el Jordán; y si tuvo defectos, si cometió errores, si pasó por anti-dinástico y revolucionario de la peor especie á los ojos de los actuales ministros y sus seidas, todo se ha quedado en el fondo del río, y hoy está el Sr. Escosura más limpio de cuerpo y alma que una patena.

¿Que es una enormidad crear una direccion de estadística en Filipinas, donde hay poco que contar, cuando no existe en Cuba ni en Puerto-Rico! ¿Y qué importa? En alguna parte se ha de colocar al neófito, que no habia de hacerse vicariarista solo por el gusto de serlo.

¿Que en Filipinas hay un déficit espantoso, y que es irritable recargar el presupuesto de gastos con *destinos de lujo*? ¿Y eso qué le hace? Lo mismo da que el déficit ascienda á cuarenta y seis millones que á cuarenta y siete; presos por mil, presos por mil y quinientos.

Ya ve *La Correspondencia* que nos adelantamos á sus deseos, explicando satisfactoriamente la lluvia de oro que el Júpiter de la situacion hará caer muy pronto sobre una Danae del sexo masculino. Lo que no comprendemos es que la cosa merezca una larga meditacion, que retarda el ansiado día de ver en la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Escosura. ¿Qué diablos! En negocios de toma y daca, peor es menearlo; es decir, peor es pensarlo mucho. El gobierno es dueño de repartir el presupuesto como quiera, y si se exaspera el país, que rabie; y si se escandaliza, mejor que mejor.»

Dícese que con el general Dulce, que saldrá de la península para Cuba el 20 del próximo mes á bordo de un vapor de guerra, marchará de gobernador civil de la Habana el actual gobernador de Zaragoza, D. Pedro Navascués.

De secretario del gobierno irá el Sr. Fernandez, antiguo empleado en la administración.

Dice un periódico ministerial que en el consejo de ministros celebrado ayer, se ocupó tambien el gobierno de la cuestión de Cochinchina, aprobándose el tratado de que ha sido portador el Sr. Olave, y los gastos hechos por el jefe de la expedición española.

Ha sido nombrado inspector de estadística de la provincia de Guadalajara el coronel D. Félix Horodiski.

Ha sido aprobada la propuesta para auxiliares de la direccion general de infantería, de los capitanes D. Antonio García del Canto y D. José Montagut, y para la seccion de ajustes, al capitán D. José Villa y Villar.

Según escriben de San Ildefonso á *Las Novedades*, se habla hace días con insistencia de la propuesta del P. Claret para el arzobispado de Sevilla. Dícese que el gobierno desea hacer este nombramiento, que le permitiría ahorrar los 5,000 duros que anualmente abona el Te-

soro á S. E. como dimisionario de Cuba, y suprimir el seminario del Escorial, convirtiéndolo en colegio para todas las carreras, dirigidas por padres Escolapios.

Estas razones que tiene el gobierno para adoptar la medida de que se trata, y otras que puede tener para desealar, son las que nos hacen creer á nosotros que no se adoptará.

S. M. ha dado el órden de salir el 12 para Andalucía. Aún no se ha fijado la hora.

Las personas de la régia servidumbre que acompañan á SS. MM. y AA. en su próximo viaje á Andalucía, son positivamente: la camarera mayor, señora marquesa de Malpica; tres camaristas para los príncipes, y cuatro azafatas para la Reina; el mayordomo mayor de S. M., señor duque de Bailén; el caballero mayor, señor conde de Balazote; el arzobispo Sr. Claret, confesor de S. M.; el secretario particular de S. M. la Reina, Sr. Tenorio; el mayordomo de semana, Sr. Lora; los gentiles-hombres señores Arteaga y Argüelles; el presidente de la facultad de medicina de la real cámara, señor marqués de San Gregorio; el médico de S. M., Sr. Drumen; el boticario mayor, Sr. Pollo; el secretario de la mayordomía mayor de S. M. la Reina, Sr. Mendoza; cuatro monteros, dos ugieres y dos porteros de cámara.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50-15 c., publicado; á plazo, 50-10, fin cor. en fir. El diferido á 44-90, publicado, á plazo, 44-05, fin cor. á vol.

La deuda del personal á 19-80 d., no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Muchos individuos de las clases industrial y obrera de Málaga se preparan para hacer varias demostraciones de júbilo cuando lleguen allí SS. MM. También el Circolo Malagueño piensa solemnizar la visita de los Reyes levantando un grandioso arco triunfal.

El matrimonio del señor duque de Tetuan será en Málaga la casa de una familia distinguida, que anticipadamente habia solicitado del duque que le dispensase tal favor. La municipalidad, por esta causa, ha desistido de preparar otro.

En Granada se están revocando las fachadas de todas las casas, viéndose que hasta los vecinos más pobres se apresuran á hacerlo para dar una muestra del deseno que les anima de contribuir con cuanto puedan para celebrar la visita de sus Reyes.

Como el viaje de SS. MM. se verificará algunos días antes de lo que en un principio se dijo, se han redoblado en Córdoba los trabajos, á fin de que estén terminados los preparativos de recepción para cuando la familia real llegue á aquella capital. Otro tanto sucede en Sevilla y Cadiz.

Parece que la Reina y su comitiva emplearán dos horas y media en recorrer la línea férrea de Córdoba á Sevilla, á donde llegarán en la mañana del 17.

Es tal la afluencia de forasteros que habrá dentro de poco en Sevilla, que apenas hay ya un carruaje sin alquilar ni una habitación de casa de huéspedes desocupada. Los precios á que se contratan los primeros, empiezan á ser fabulosos.

DE ESPECTACULOS.

La Concepcion Alba, que en sus primeros años conquistó muchos aplausos en la escena, vuelve de nuevo al teatro, estando ya ajustada para trabajar en el de Novedades como otra primera actriz.

M. Price habia ofrecido generosamente el circo ecuestre para dar una funcion á beneficio de la casa de misericordia de San Alfonso, que está á cargo de las Excmas. señoras curadoras. En efecto, anoche, á pesar de la lluvia, se verificó el anunciado beneficio. Hemos visto, entre las personas que ocupaban los asientos, diputados, senadores, oficiales generales y altos funcionarios del Estado, que habian ido á ofrecer un consuelo á los enfermos y desvalidos. Los artistas trabajaron con fe, habiendo merecido del público inquisivocas muestras de aprecio. Este no era tan numeroso como tiene de costumbre cuando se trata de aliviar en alguna manera la desgracia.

SECCION DE PROVINCIAS

Los diarios de las provincias siguen dedicando su atencion preferente al examen de las cuestiones que más preocupan á la prensa de la córte.

Muchas veces hemos hecho notar que los periódicos que se publican en las principales capitales de España todos pertenecen á la oposicion, y que el gobierno solo cuenta con el apoyo de algunos diarios de intereses materiales, á los cuales se permite por los gobernadores que inserten noticias de índole política y apreciaciones conformes con el pensamiento de la situacion, con tal de que sean otras tantas trompetas para pregonar las glorias del conde-duque y de sus compañeros de ministerio.

Cuanto los diarios independientes de Madrid dicen á propósito de los ocasionados asuntos pendientes, que en tales términos han desacreditado al gabinete O'Donnell, otro tanto encuentra eco en *La Palma de Cádiz*, en *El Comercio* ó en *El Constitucional* y en *El Peninsular* de la misma ciudad; ya en *La Andalucía* ó en *El Porvenir* de Sevilla, en *El Imparcial* de Valencia, *La Opinion* y el *Diario Mercantil* de Valencia, *La Corona* de Barcelona, el *Irurac-bat* de Bilbao, *El Porvenir* de Granada, *El Saldubense* y el *Diario de Zaragoza*; en una palabra, en todas las publicaciones periódicas de carácter político que existen en España.

«Sin embargo, los órganos ministeriales siguen diciendo, que fuera del círculo oposicionista de la córte, en todas partes reina una completa calma y un singular contento, por los muchos beneficios que el país reporta con la paternal administración que nosrige.»

Un mentir tan descarado es rechazado cual corresponde por el espíritu hostil al ministerio que reina en todas las provincias, y nosotros deseáramos poder consagrar diariamente un espacio en nuestro periódico, para dar á conocer los excelentes artículos que nuestros ilustrados colegas de las provincias dedican á combatir la política dominante, pues seria la mejor contestacion que pudiera darse á los incendios de oficio.

Como prueba de la verdad de nuestras palabras, á continuación copiamos las observaciones atina-

das que La Corona, acreditado periódico barcelonés, estampa, haciéndose cargo de las descaradas e inexactas afirmaciones de la prensa ministerial.

Bueno es que se sepa el espíritu que reina en los puntos más importantes de la nación, en los cuales se pretende hacer creer que todas las clases vegetan adormiéndose al arrullo de embriagadoras armonías.

Hé aquí lo que dice La Corona:

«Algunos periódicos ministeriales, no pudiendo contestar á los fundados argumentos de las oposiciones contra la marcha que siguen los ministros, no encuentran otro medio de salir del paso y de decir algo que desentendiese de todos los cargos particulares y concretos que se hacen á sus patronos, y extendiese á su sabor hablando del orden, libertad, prosperidad y ventura en que vivimos según ellos.

Tal modo de argüir, si faltar completamente de lógica, es en cambio lo más cómodo que puede imaginarse; con apreciar las cosas á su manera y contemplar felices á todos los españoles por más que sean desgraciados, y próspero y rico el país por más que en realidad esté pobre y en conocida decadencia, fuerte y poderosa la nación aunque sea la hefa y el escarnio de todo el mundo, salen del paso los periódicos ministeriales, cumplen con los deberes del oficio; y sus lectores, como pertenecientes en su inmensa mayoría á la familia felix, no pueden menos de darles la razón, y por bien empleado cuanto se destina á ese ramo del servicio público.

Ya se ve: el discutir sobre un punto concreto y probar que el gobierno en la solución de una cuestión dada se ha mostrado liberal, patriota, entendido y á la altura de las circunstancias, es tan imposible, tratándose de los actuales ministros, como hallar la piedra filosofal ó la cuadratura del círculo, y por lo mismo, no hay que extrañar la conducta que observan los periódicos oficiosos al tratar de cumplir con la obligación que se han impuesto.

Como, en efecto, podrá probar nadie, por más talento que tenga, por más vasto saber de que se halle adornado, que el gobierno de la circular sobre elecciones en que se proclamaba la doctrina de la influencia moral; que el gobierno que sostiene para el régimen de la imprenta, después de cuatro años de mando, la ley de Nocedal, y que presenta un proyecto más restrictivo si cabe que la ley reaccionaria del 57; que un gobierno que mantiene la reforma constitucional llevada á cabo bajo la presión de circunstancias excepcionales; que un gobierno que da las calomniasas circulares de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, y que permite la quema de libros, es liberal?

Como probar que un gobierno que no protesta energicamente contra las notas inglesas; que un gobierno que da el lastimoso espectáculo que está presentando en lo relativo á la cuestión de Méjico; que un gobierno, después del ex-abrupto del emperador Napoleón al recibir en audiencia solemne al embajador de España, tiene aquella fortaleza y energía necesarias para que el país ocupe en las naciones extranjeras el lugar que le corresponde?

Diffícil, imposible sería la tarea de probar que en las cuestiones interiores, que en las relaciones exteriores, el gobierno ha obrado, no diremos liberalmente, pero ni siquiera de un modo que no sea altamente opuesto á lo que debe esperarse de cualquiera gobierno que mire su misión bajo otro punto de vista que como un derecho inconcuso, de

mandar y disponer de los destinos del país por juro de heredad; por eso no es de extrañar que los periódicos ministeriales prescinda de tales pequenezes, y tomando las cosas en conjunto, traten de convertir en un título de gloria para la situación ciertas cosas que nada le deben, ciertas condiciones especiales que en lugar de depender de la presencia al frente del gobierno de los hombres que hoy ocupan el poder, correrían gravísimos peligros, gracias á su falta absoluta de sistema, gracias á sus inalicables condescendencias, á no estar tan fuertemente arraigadas en el pueblo español.

«No sabemos de qué se quejan las oposiciones; no concebimos á qué vienen esos gritos de alarma que están dando continuamente, ni podemos ver los peligros que dicen nos amenazan. España tiene asegurada su nacionalidad, garantida su independencia, consumada su revolución política; ¿á qué, pues, todas esas jaramas de las oposiciones, ni esas aspiraciones que suponen en el pueblo español, que, á la verdad, nada tiene que desear bajo el punto de vista de esas luchas en que otras naciones están hoy empeñadas? Por otra parte, si se mira el estado interior del país, ¿en cuál otro se ve más creciente prosperidad, más desarrollo de la riqueza, mayor bienestar en todas las clases?»

Así se expresan los ministeriales, y con esas apreciaciones, ya sobre nuestro estado político, ya sobre nuestro estado social, crean haber tapado la boca á las oposiciones y haber respondido satisfactoriamente á los fundados ataques que dirigen á los ministros.

Pero si es exacto que España es soberana é independiente; si es cierto que nadie puede poner en tela de juicio su autonomía; si es evidente que cualquiera otra potencia se mirará mucho antes de intentar el menor ataque á mano armada á nuestra nacionalidad, ¿se puede decir lo mismo del respeto, de los miramientos que se nos deben, de la representación que por la extensión de territorio, el número de habitantes y la riqueza de nuestro suelo, debíamos tener?

Diganlo las notas inglesas; digalo la oposición de potencias como la Prusia á que sea admitida España en los consejos de las grandes potencias; digalo el lenguaje del emperador de los franceses dirigiéndose oficialmente á nuestro embajador.

Somos independientes, y nada tenemos que temer por nuestra nacionalidad.—Eso se dice muy fácilmente; pero deben tener entendido que tanto como esa proposición sería cierta, si el pueblo español se hallase gobernado por hombres dignos de hallarse á su frente, por ministros que supiesen sacar todo el partido posible de nuestro espíritu patriótico, de nuestro amor á la independencia, de nuestro odio á la dominación extranjera, puede convertirse en una decepción, con un gobierno torpe, con unos ministros que á cada momento comprometen la dignidad del país; con un gobierno que, obrando sin consecuencia, sin sistema, sin ninguna clase de criterio, si agravia á las naciones extranjeras, como se humilla ante la más leve muestra de disgusto de sus gobiernos.

España, efectivamente, es sobrado fuerte para mantener incólumes su independencia y su libertad; pero es con la condición de que todos sus hijos se hallen perfectamente unidos, á condición de que el gobierno les infunda confianza; á condición de que crean firmemente que no se sacrifican por unas cuantas personalidades, sino por el país. Y eso sería problemático, cuando menos, gobernando unos hombres que no inspiran ninguna confianza, que parece que se han propuesto reasumir en sí todas las fuerzas y aspiraciones de la nación, que están persuadidos que por ellos y solo para

ellos debe pensar un gran pueblo. ¿Que tenemos verificada nuestra revolución política! Esto sería cierto, si siquiera existiese un gobierno que profesase esa creencia, y que se opusiese á toda reforma radical, y que admitiese dentro de la revolución ya hecha las que el tiempo y la experiencia han hecho ver que son indispensables para el perfecto juego de las instituciones; pero cuando en lugar de eso se observan tan marcadas tendencias al retroceso; cuando se piensa en resucitar toda la legislación inquisitorial de los buenos tiempos del absolutismo; cuando en la política, así interior como exterior, privan los principios más reaccionarios, ¿cómo se ha de decir que está hecha la revolución? Una lucha constante entre las conquistas compradas á costa de torrentes de sangre y los vencidos cien veces en todos los terrenos, es lo que presencia el país, hallando en los hombres que gobiernan, la revolución unos encarnizados enemigos, y la reacción unos íntimos aliados; ¿cómo dar por terminada la lucha y dormirse tranquilos en brazos de la confianza, estando expuestos á despertar aherrojados en las cadenas del absolutismo? Este es el estado del país; y los que dicen lo contrario, ó no creen lo que dicen, ó mecidos en la satisfacción que produce el mando, cierran imprudentes los ojos á la luz.

No es menos peregrina la idea que de la felicidad de los españoles, de la prosperidad del país, del desarrollo de la riqueza, se han formado esos hombres que todo lo ven de color de rosa, contemplando á España sin duda en los momentos de verdadera beatitud del que hace una buena digestión; pero es verdadero ese cuadro magnífico que hacen del país? Es cierto que á costa de cientos de millones, y no dejando al pobre contribuyente en muchos casos ni un pedazo de pan, se han hecho algunos caminos de hierro; que se han construido algunos buques, y que se han llevado á cabo otras obras públicas; pero eso merece tantos encomios? ¿Es debido al gobierno actual ese movimiento que se nota en varias obras de utilidad general? Los ministros actuales lo que hacen es malgastar los cuantiosos recursos que se crearon por medio de las leyes liberales que hicieron las Cortes constituyentes; lo que hace la actual administración es gastar gran parte de la fortuna pública en obras verdaderamente improductivas, empleando muchos millones con poca ó ninguna discreción.

No queremos hacer comentarios, porque estamos persuadidos de que cuantos los lean los harán por sí, á los periódicos ministeriales en lo que dicen sobre el estado de prosperidad del país y la felicidad de los españoles; pero si les aconsejamos que fuesen á los pueblos y que viesen el estado de miseria en que se encuentran centenares de familias, obligadas á emigrar á largas distancias para ganar un jornal en esas obras públicas tan decantadas; y allí verían á miles de hombres trabajando todo el día y reposando en miserables baracas, y sin tener el consuelo de poder siquiera dormir bajo el mismo techo que su familia. Vería al labrador propietario no pudiendo encontrar medios para explotar sus tierras por la carestía de los brazos y por la falta de recursos, haciendo los mayores sacrificios para poder pagar su trimestre de contribuciones. Y si de los campos pasaban á las ciudades, verían, es cierto, algunas docenas de ricos capitalistas; pero también podrían observar todos los medianos industriales viviendo el día por el día, agobiados de contribuciones y viéndose muchos en la precisión de cerrar sus establecimientos.

Esta es la situación de España, que los ministeriales presentan como un paraíso terrenal. Pero ya se ve, cada uno habla de la feria como le va en ella, y los que gozan de grandes sueldos, los

que disponen del presupuesto, los que no tienen para poder satisfacer hasta sus caprichos más que ser ministeriales, creen que todo el mundo está perfectamente.

Si, España con los elementos con que cuenta, después de medio siglo de convulsiones é incertidumbre, podía ser una nación digna de envidia, y los españoles tan dichosos y felices como se pueden ser en este valle de lágrimas; pero para eso sería preciso que hubiese un gobierno que hiciese todo lo contrario de lo que hace el actual, cuyos panegiristas solo lástima y compasión pueden inspirar á los hombres reflexivos y sensatos con sus encomios á esta situación.

Véase cómo en las provincias se juzga del mismo modo que nosotros lo hacemos, y eso que se encuentran fuera de la acción de esa atmósfera en que se nos presenta á nosotros, no respirando más que miasmas deletéreos de un apasionado sentimiento de oposición.

La prensa andaluza sigue ocupándose del viaje de SS. MM. y de los preparativos de las magníficas fiestas que se disponen, de que damos cuenta en la sección de Crónica general.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Nuestra Señora de Monserrat, donde prosigue celebrándose la novena de su excelsa titular. A las diez habrá misa cantada y por la tarde ejercicios.

En San Pedro, San Ginés, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa mayor con manifiesto. Prosigue la novena de la Virgen de Covadonga en San Luis, predicando por la tarde D. Miguel Sanchez.

También continúa la novena de la Virgen de la Zarza, en San Pascual; de Jesús Nazareno, en su iglesia, y la de San Francisco de Asís en la capilla de la V. O. T. de Penitencia.

Por la noche habrá ejercicios en San José y oratorios.

### SECCION COMERCIAL.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 9 de Setiembre de 1862.

#### FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 50 20 c. y 50-25 pequeños; á plazo, 50-20 y 15 fin cor. vol.; 50-15 fin cor. en fir. Idem diferido, publicado, 45-05 c. y 45.

Deuda amortizable de segunda clase, publicada, 15-40.

Deuda del personal, no publicado, 19-80 d.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 75.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 97 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 96 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 95 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 96 d.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 96-25.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 93-65.

Acciones del Banco de España, no publicado, 215 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,345.

Obligaciones de id. id., id., 931.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50.

Paris á 8 días vista, 5-23 p.

### ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (trúfico-dramático). A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—Gala de noche, zarzuela nueva en dos actos.—El último mono, zarzuela en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Astucia y amor, zarzuela nueva en dos actos.—La edad en la boca.

CIRCO DE PAUZE. A las ocho y media de la noche.—Variada y escogida función.—Véanse los programas para los pormenores.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathou.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amantio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diário dos Pobres.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Meses.	MADRID.		PROVINCIAS.		ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
	Adm. n. cion.	Comi. sionados.	Meta. lico ó lib. rranzas.	Comi. sionados.		
12	12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.	d	d
3	32	36	36	40	3 ps.	60 rs.
6	60	70	70	76	6	120

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

## SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES, REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA. Salidas de Cádiz todos los días 10 y 25 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 hora. Habana á Cádiz en 15 días, 5 hor. s. Habana á Vigo en 14 días, 6 horas.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos. Para Málaga y Cádiz todos los sábados. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellon 270.—2.ª clase, reales vellon 180.—3.ª clase, reales vellon 110. Fondería de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos sumamente bajos. Para carga y pasaje, acudir al Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. (R.)

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador.—Presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia de Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Excmo. señor marqués de Monreal y Sanriago, grande de España de primera clase, gentilhombre de S. M. y propietario. Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director á junco, Sr. D. Miguel de Orive.

El PORVENIR es una asociación que puede considerarse como una gran Caja de Ahorros. Tiene por objeto hacer productivas las economías de las familias, por medio del interés compuesto y la herencia mutua. Admite imposiciones, únicas ó anuales, por períodos de 1 á 30 años. Los beneficios son proporcionales á la edad de los asegurados y á la importancia y duracion de las suscripciones. Ha reunido en los diez años que lleva de existencia, 74,400 asociados. Los capitales suscritos en igual período ascienden á 321 millones de reales.

Los fondos de los imponentes se invierten en rentas del Estado, hallándose á cubierto de toda clase de riesgos. El considerable número de suscritores que cuenta esta Asociación, y las liquidaciones que ha verificado en los cuatro últimos años, devolviendo á los sobrevivientes los capitales impuestos, aumentados con las sumas producidas por el interés compuesto, por las herencias de los socios fallecidos y por los beneficios de las pólizas caducadas, justifican la bondad de la institución y el favor siempre creciente que el público la dispensa.

La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, que entre otros grandes elementos de vida posee un capital social de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido, en gerente de EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, ofreciendo una administración fija, segura y responsable por largo que sea el período de las imposiciones.

Se publica el día 15 de cada mes un Boletín de operaciones y se dan gratis prospectos y cuantos informes se soliciten en Madrid en la Direccion general, calle de Fuencarral, número 2, y en provincias en casa de los comisionados de la compañía. R.

AGUA APOPLETICA DE LOS JACOBINOS. Rouen de HABERT, única verdadera, eficazísima contra la apopleja, vértigos é indigestiones. Ventas por mayor de ambos medicamentos en Paris; LABOUREUR, rue St. André des aris, 29. En Madrid, por menor, Calderon, calle del Príncipe, 43, y botica plazuela del Angel, número 7. En provincias, en las principales boticas. (A.)

GRANULAS ANTI-NEURASIAS DE LABOUREUR. al valerianato de amoníaco puro, el solo aprobado por la Academia de Paris experimentado en los hospitales de Paris, ha producido los resultados más satisfactorios. El valerianato de amoníaco de LABOUREUR es la sola preparación de valeriana que posee las ventajas de ser en proporciones definitas y de no tener ni olor ni sabor. (A.)

SE ARRIENDA una fábrica para hacer papel de mano, con dos tinajas, cilindro de refinar pasta, moleda por agua del río Huecar; con espaciosas habitaciones para el fabricante, cuatro casas para los operarios, todo en el mismo edificio. Dista una legua de la ciudad de Cuenca. Los que gusten interesarse en el arriendo se dirigirán á D. José Sainz Marco, en Cuenca, su dueño. (8)

PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN. FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA. 12, rue Castiglione, Paris, para perfumar y sanear las habitaciones, indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Esposicion extranjera, calle Mayor, 40, y señor Calderon. Precio en Paris 3 frs y 1/50. En Madrid 8 y 10 reales. Los pedidos por mayor se dirigirán á Paris á casa del inventor. (A.)

# GRAN HOTEL

## BOULEVART DES CAPUCINES,

### PARIS.

# GRANDE HOTEL DEL LOUVRE,

(RUE DE RIVOLI.)

Estos dos grandes hoteles ó fondas los explota la compañía inmobiliaria de Paris. Contienen juntos 1,400 cuartos ó salones, cuyo alquiler á precio fijo ha sido establecido de 4 á 30 francos diarios en el grande hotel, y de 3 á 20 francos diarios para grande hotel del Louvre. Merece á esta parte ad de precios y á la situación de ambos hoteles (en os dos barrios más hermosos de Paris), los viajeros encontrarán de seguro, habitación, segun sus necesidades, gustos ó facultades. Las mesas redondas de los dos hoteles que son de 700 cubiertos, están servidas diariamente á las seis en punto. El público es admitido en ellas lo mismo que los huéspedes. Los dos grandes hoteles tienen además un restaurant ó fonda por lista en el interior, igual para el público que para los huéspedes. Los salones de ambos hoteles están dispuestos para banquetes de corporación, comidas de boda, fiestas ó reuniones de familia. Hay en cada uno un salon de lectura, café, billar, divanes, baños, oficina telegráfica que corresponde día y noche con toda Europa.

El personal y servicio de ambos hoteles, habla todas las lenguas.